

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE MADRID

Los avisos, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en los Boletines oficiales se han de mandar al Jefe de Oficina respectivo, por cuyo conducto se pasarán á los editores de los mencionados periódicos.

(Este orden se dio el día 4 de Abril de 1885.)

Se publica todos los días, excepto los domingos.

OFICINAS: ALMIRANTE, 15

TELEFONO 2.931

DE DIEZ A DOCE Y DE TRES A SIETE

PRECIO DE SUSCRIPCION

En esta capital, llevada á domicilio, 2'50 pesetas mensuales anticipadas; fuera de ella, 8'50 mes, 16'50 al trimestre, 21 al semestre y 42 por un año. Se admiten suscripciones en Madrid, en la Administración del Boletín, calle del Almirante, 15, bajo.—Fuera de esta capital, directamente por medio de carta á la Administración con inclusión del importe del tiempo de abono en letra de fácil cobro.

Tarifa de inserciones

Anuncios oficiales de pago, líneas 6 fracción. 50 ptas

Id. particulares, id. id. id. 175

Número suelto, 50 céntimos

Parte oficial

Presidencia del Consejo de Ministros

Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII (que Dios guarde), Su Majestad la Reina doña Victoria Eugenia y Sus Altezas Reales el Príncipe de Asturias é Infantes don Jaime y doña Beatriz, continúan sin novedad en su importante salud. De igual beneficio disfrutaban las demás personas de la Augusta Real Familia.

Gobierno civil

Secretaría.—Negociado central

ELECCIONES

Relación de los locales designados por la Junta municipal del Censo electoral de Madrid para colegios electorales en las elecciones que hayan de tener lugar en esta corte en el próximo año de 1911, la cual se publica en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 22 de la Ley de 8 de Agosto de 1907.

Secciones, calles que comprende y locales donde ha de verificarse la elección:

DISTRITO DEL CENTRO

- 1, Andrés Borrego, Ceres, Cruz Verde, Flor Alta, Peralta, San Bernardo (2 á 52) y Santo Domingo (plaza de, 16 á final.—Luna, 14 duplicado, principal, escuela.
- 2, Ballesta (travesía de la), Leones, Madera (1 á 21 duplicado y 2 á 8), Muñoz Torrero, Nao, Pez (impares) Pizarro (22 á final) y Puebla (impares).—Madera, 11, Juzgado municipal de la Universidad.
- 3, Altamira (travesía de), Luna, Marqués de Leganés y Pizarro.—Luna, 14 duplicado, segundo, escuela.
- 4, Estrella, Hita, Moriana (travesía de), Perro, Silva y Tudescos (callejón de).—Hilario Peñasco, 9, principal, escuela.
- 5, Ballesta (2 á 22), Barco (1 á 19 y 2 á 12), Corredera Baja (1 á 29 y 2 á 14) y San Roque.—Desengaño, 9 al 13, segundo, Juzgado municipal del Centro.
- 6, Abada, Horno de la Mata (pares y 1 á 15, Horno de la Mata (travesía del) y Tudescos.—Travesía de Trujillos, 2, principal derecha, escuela.
- 7, Ballesta (1 á 17), Desengaño (calle y travesía del), Horno de la Mata (17 á final), San Onofre (impares), Tres Cruces y Valverde (1 á 7 y 2 á 16).—Tres Cruces, 2, principal, escuela.

- 8, Hilario Peñasco y Jacometrezo.—Jacometrezo, 62, segundo, escuela.
- 9, Clavel (impares), Fuencarral (1 á 31 y 2 á 16), Hortaleza (1 á 13 y 2 á 26), Infantas (2 á 26) y Reina (1 á 21 duplicado y 2 á 12).—Fuencarral, 4, segundo izquierda.
- 10, Caballero de Gracia (1 á 21 y 2 á 36), Jardines, Peligros (impares) y San Miguel (1 á 15 y 2 á 20).—Tres Cruces, 4, segundo, escuela.
- 11, Cádiz, Montera, Pozo, San Alberto y Victoria.—Alcalá, 9, Intervención de la Ordenación de pagos del Ministerio de Hacienda.
- 12, Aduana, Alcalá (1 á 19 duplicado y 2 á 18), Espoz y Mina (1 á 11 y 2 á 22), San Jerónimo (carrera de, 1 á 17 y 2 á 24) y Sevilla (impares).—Aduana, 10, Archivo del Ministerio de Hacienda.
- 13, Angel (plaza del, el núm. 1), Barcelona, Bolsa, Carretas (1 á 41 y 2 á 26), Cruz (pares) y San Ricardo.—Bolsa, 16, escuela.
- 14, Aduana Vieja (plaza de la), Atocha (1 á 21 y 2 á 14), Correos, Esparteros, Paz, Pontejos, Pontejos (plaza de), Provincia (plaza de), Relatores (pares) y Salvador.—Pontejos, 2, principal, escuela.
- 15, Audiencia, Colegiata (pares), Duque de Rivas, Imperial, Lechuga, Progreso (plaza del, 15 á final), Santo Tomás y Zaragoza.—Concepción Jerónima, 43, principal, escuela.
- 16, Concepción Jerónima, Concepción Jerónima (callejón de la) y Conde de Romanones.—Concepción Jerónima, 43 segundo, escuela.
- 17, Botoneras, Cuchilleros (impares), Escalerilla de Piedra, Fresa, Gerona, Latoneros, San Cristobal, Santa Cruz (plaza de), Tintoreros (pares), Toledo (1 á 41 y 2 á 30), y Vicario Viejo.—Imperial, 10, salón de subastas.
- 18, Arenal (travesía del), Constitución (plaza de la), Felipe III, Mayor (1 á 61 y 2 á 44), Postas y Sal.—Pontejos, 2, segundo, escuela.
- 19, Bordadores, Cava de San Miguel (impares), Ciudad Rodrigo, Coloreros, Comandante Las Morenas (plaza del, núm. 2), Herradores (plaza de, 1 á 3 y 11 á 12), Hileras (impares), San Felipe Neri, San Ginés (pasadizo de), San Ginés (plaza de) y Siete de Julio.—Bordadores, 3, escuela.
- 20, Angeles (costanilla de los, pares), Conchas, Fuentes (pares), Navas de Tolosa, Preciados (núm. 37), Santa Catalina de los

- Donados (plaza de), Ternera, Trujillos y Veneras.—Trujillos, 1, principal, escuela.
- 21, Callao (plaza del), Galdo, Mariana Pineda, Preciados (menos el número 37), Preciados (callejón de) y San Jacinto.—Travesía de Trujillos, 2, principal, izquierda, escuela.
- 22, Carmen (plaza del), Chinchilla, Mesonero Romanos, Salud y Tetuán (impares).—Tres Cruces, 2, segundo, escuela.
- 23, Carmen, Celenque (plaza de), Descalzas (plaza de las), Flora, Misericordia, Tahoma de las Descalzas, Tetuán (pares y 1 á 15) y Trujillos (travesía de).—Alcalá, 9, antiguo Archivo de la Dirección de Contribuciones del Ministerio de Hacienda.
- 24, Arenal (7 á 23 y 2 á 28), Puerta del Sol, Postigo de San Martín, San Martín y San Martín (plaza de).—Misericordia, 2, duplicado, galería del convento de las Descalzas.

DISTRITO DEL HOSPICIO

- 1, San Onofre (pares) y Valverde (9 y 18 á finales).—Barco, 21, escuela municipal de niñas.
- 2, Ballesta (19 y 24 á final), Corredera Baja (31 y 16 á finales), D. Felipe y Puebla (pares).—Barco, 24, principal, izquierda, escuela graduada de la Normal de maestras.
- 3, Corredera Alta (13 á 23 y 2 á 22), Escorial, Espiritu Santo (2 á 8) y San Joaquín.—Barco, 24, bajo, derecha, escuela Normal de maestras.
- 4, Espiritu Santo (1 á 17 y 10 á 28) y San Vicente (1 á 29 y 2 á 26).—Fuencarral, 84, bajo, izquierda, Hospicio.
- 5, Molino de Viento y Santa Bárbara.—Barco, 26, Juzgado municipal.
- 6, Jesús del Valle, Marqués de Santa Ana (pares) y Pez (2 á 24).—Molino de Viento, 34 y 36, escuela de niños.
- 7, Madera (23 y 10 á finales) y Palma (1 á 31).—Barco, 24, bajo, izquierda, escuela Normal de maestras.
- 8, Fuencarral (18 á 116).—Fuencarral, 84, bajo, derecha, Hospicio.
- 9, Fuencarral (45 á 95 y 18 á 24), Santa Agueda y Santa Brígida.—Fuencarral, 95, bajo, Tribunal de Cuentas.
- 10, Farmacia, Hernán Cortés, Hortaleza (15 á 61) y Pérez Galdós.—Farmacia, 11, facultad de Farmacia, aula quinta.
- 11, San Lorenzo, San Mateo, San Mateo (travesía de) y Santa Bárbara (plaza de, 1 á 4).—San Mateo, 5, bajo, derecha, escuela de Artes é Industrias.
- 12, Apodaca (pares y 7 á final), Barceló,

Beneficencia, Bilbao (glorieta de 7), Churrucá, Larra, Sagasta (2 á 8) y San Opropio.—Florida, 15, escuela graduada.

13, Florida, Génova (2 á 12), Hortaleza (63 y 148 á finales), Sagasta (10 á final), Santa Bárbara (plaza de, 5 á final) y Santa Teresa.—Florida, 15, escuela graduada.

14, Capuchinos (costanilla de los), Hortaleza (28 á 146) y San Gregorio.—Farmacia, 11, Facultad de Farmacia, salón de la izquierda.

15, Argensola (impares), Campoamor, Fernando VI (9 á 23), Justiniano y Orellana (1 á 9 y 2 á 14).—Justiniano, 7, escuela.

16, Fernando VI (1 á 9 y pares), Pelayo (pares), y San Bartolomé.—San Mateo, 5, bajo izquierda, escuela de Artes é Industrias.

17, Belén, Bilbao (plaza de), Pelayo (impares) y Regueros.—Belén, 2 escuela de niñas.

18, Augusto Figueroa, Belén (travesía de), Góngora, Piamonte (1 á 11 y 2 á 6) y San Lucas (1 á 15 y 2 á 10 duplicado).—Belén, 2, Juzgado municipal.

19, Alcalá (21 á 49 cuadruplicado), Caballero de Gracia (21 duplicado y 36 duplicado finales), Clavel (pares), Peligros (pares), Reina (23 y 14 á finales), Rey (plaza del), y San Miguel (17 y 20 duplicado á finales).—Barbieri, 8, escuela de párvulos.

20, Alhambra (pasaje de la), Barquillo (impares), Colmenares é Infantas (impares y 28 á final).—Augusto Figueroa, 4, escuela de niñas.

21, Barbieri, Gravina y Marqués de Valdeiglesias.—San Bartolomé, 7 y 9, escuela.

22, Libertad, San Marcos, Válgame Dios y Víctor Hugo.—Augusto Figueroa, 4, escuela de niños.

23, Barco (21 á 49 y 14 á final), Colón, Corredera Alta (1 á 11) y San Ildefonso (plaza de).—Fuencarral, 95, principal, Tribunal de Cuentas.

DISTRITO DE CHAMBERI

1, Corredera Alta (2 y 24 á finales), Dos de Mayo (11 y 18 duplicado), Dos de Mayo (plaza del), Palma (2 á 40) y Velarde (7 á final).—Plaza del Dos de Mayo, 2, bajo izquierda, escuela de párvulos.

2, Divino Pastor (pares), San Andrés (9 á final y 2 á 32) y Velarde (10 á final).—Plaza del Dos de Mayo, 2, bajo derecha, escuela elemental.

3, Carranza, San Andrés (34 á 38) y Sandoval.—Plaza del Dos de Mayo, 2, principal, escuela elemental.

5, Galería de Robles, Malasaña (22 á fi-

nal) y Monteleón (impares y 2 á 4).—San Bernardo, 80, escuela práctica graduada, sección segunda.

5, Daoiz, Divino Pastor (impares), Monteleón (6 á final) y Ruiz (pares).—San Bernardo, 80, escuela práctica graduada, sección cuarta.

6, Malasaña (23 á final), Ruiz (impares), San Bernardo (78 á final) y San Bernardo (glorieta de, 4 á 7).—San Bernardo, 80, escuela práctica graduada, sección quinta.

7, Bravo Murillo (2 á 10), Fuencarral (151 y 118 á finales), Olid y Quevedo (glorieta de, 1, 2 y 4).—Daoiz, 3, Jardines de la Infancia.

8, Ribao (glorieta de, 1 á 6), Covarrubias, Eguilaz, Francisco Rojas, Luchana (pares), Manuel Cortina, Manuel Silveira, Nicasio Gallego y Sagasta (impares).—Trafalgar, 9, bajo, escuela.

9, Cardenal Cisneros (impares) y Hartzenbusch.—Trafalgar, 9, principal, escuela.

10, Luchana (impares), Olavide (plaza de), Santa Feliciana (pares) y Trafalgar.—Trafalgar, 9, primero, escuela.

11, Cardenal Cisneros (pares), Garcilaso y Palafox.—Sagunto, 16, pral., escuela.

12, Alburquerque, Gonzalo de Córdoba, Jordán y Juan de Austria.—Palafox, 14, escuela de Artes é Industrias.

13, Arango, Castillo, Eloy Gonzalo (28 á 34), Murillo, Raimundo Lulio, Sagunto y Santa Feliciana (impares).—Garcilaso, 5, principal, escuela.

14, Bravo Murillo (12 á 34), Eloy Gonzalo (menos los números 28 á 34), Feijóo (el número 2), Iglesia (Glorieta de la) y Quesada.—Juan de Austria, 1, bajo, escuela.

15, Bravo Murillo (36 á final) y Feijóo (impares y 4 á final).—Bravo Murillo, 74, escuela.

16, Chamberí (plaza de), Ponce de León y Santa Engracia (pares).—Plaza de Chamberí, 7, puerta izquierda, escuela.

17, Balmes, Felipe el Hermoso, General Alvarez de Castro, Marqués de la Romana, Medellín, Ríos Rosas, Santa Engracia (1 á 67), Santísima Trinidad y Zarzal.—Plaza de Chamberí, 7, puerta derecha, escuela.

18, Cristóbal Bordiu, María de Guzmán, Santa Engracia (69 á final), sin nombre y Viriato.—Santa Engracia, 104, Almacén de la Villa, escuela.

19, Morejón, Ponzano, Vargas y Virtudes (impares).—Santa Engracia, 104, Almacén de la Villa, local aislado.

20, Alfonso X, Almagro (impares), Alonso Martínez (plaza de) (4 á 7), Caracas, Cisne (1 á 17 y 2 á 38 antiguo), Españolito, Fernández de la Hoz, General Arrando, Rafael Calvo y Zurbarán (1 á 2).—Castellana, 63, Colegio de Sordo-mudos, aula derecha.

21, Castellana (paseo de la) (63 á final), García de Paredes (impares y 2 á 86), General Martínez Campos (1 á 21 y 2 á 22), Málaga, Miguel Angel (impares) y Zurbano (1 á 9 y 32 á finales).—Castellana, 63, Colegio de Sordo-mudos, aula izquierda.

22, Artistas, Cuatro Caminos (Glorieta de) (parte derecha), Cuenca, Dulcinea, Maudes (arenal y cerro) y Orense.—Artistas, 1, escuela.

23, Cicerón, Don Quijote, Hernani, Istúriz, Jaén, Orden; Oviedo y Guipúzcoa.—Santa Engracia, 102, Parque de incendios.

24, Avila, Córdoba, Coruña, Chamartín (camino de, parte izquierda), Huesca, Juan de Oñas, Lambea Serra, Lazaga, Legua, Lérida, Logroño, Lugo, Manuel Luna, Nueva, Palencia, Salamanca, San Enrique, San Germán, San Pedro (límite), Teruel, Ticiano, y edificios aislados que compren-

de: Casa Blanca, Quinta de los Angeles y Casilla Villa-Rosa.—Bravo Murillo, 104, Almacén de Villa, pabellón número 26.

25, Abascal, Alenza, Alonso Cano, Bretón de los Herreros, Espronceda, Guadalajara, Hipódromo (paseo, ronda y recinto), Maudes y Virtudes (pares).—Cristóbal Bordiu, 3, Escuela.

26, Fuencarral (97 á 149), Malasaña 1 á 23 y 2 á 20) y Velarde (1 á 5 y 2 á 8).—Palma, 38, bajo, Escuela de Artes é Industrias.

DISTRITO DE BUENAVISTA

1, Barquillo (pares), Fernando VI (14 y 23 á finales), General Prim, Marqués de Monasterio, Piamonte (13 y 8 á finales), San Lucas (17, 19 y 12), Santo Tome y Tamayo.—Palacio de Justicia, derecha.

2, Almirante, Conde de Xiquena, García Gutiérrez, General Castaños, Orellana (11 y 16 á finales) y Salesas (Plaza de las).—Palacio de Justicia, izquierda.

3, Almagro (pares), Alonso Martínez (plaza de, 1 á 3), Argensola (pares), Cisne (36 y 38 y 17 y 19 modernos), Génova (impares y 14 á final) y Monte Esquinza.—Plaza de Colón, 4, salón de sorteos.

4, Alcalá Galiano, Amador de los Ríos, Blanca de Navarra, Fernando el Santo, Fortuny, Marqués de la Ensenada, Marqués del Riscal, Monte Esquinza, Orfila y Zurbano (1 á 17 y 2 á 30).—Blanca de Navarra, 6, principal, Escuela.

5, Alvarez Baena, Castellana (paseo de la), Colón (plaza de), García de Paredes, 88, á final, Marqués de Villamejor, Miguel Angel (pares), General Martínez Campo; Pinar, Rafael Calvo (el núm. 3), Salas, Serrano (70 á final) y Zurbarán (1 y 4 á finales).—Blanca de Navarra, 6, Escuela.

6, Independencia (plaza de la, 1 á 5, Serrano (2 á 68) y Olózaga (15, 16 y 18).—Serrano, 15, Casa de la Moneda, izquierda, puerta primera.

7, Cid, Concordia, Marqués del Duero, Olózaga (1 á 13, 17 á final, 2 á 14 y 20 á final), Recoletos Santibáñez y Villalar.—Paseo de Recoletos, 20, Biblioteca Nacional, derecha.

8, Claudio Coello (1 á 35 y 2 á 40), Columela, Conde de Aranda, y Puigcerdá.—Serrano, 13, Biblioteca Nacional, izquierda. Alcaíá (51 á 91), Bárbara de Braganza, Castelar (plaza de), Marqués del Duero y Recoletos (paseo de).—Paseo de Recoletos, 20, Biblioteca Nacional, izquierda.

10, Claudio Coello (37 á 95 y 42 á 82), Goya (23 á 37) y Lista (impares y 2 á 14).—Príncipe de Vergara, 27, escuela de niños.

11, Goya (1 á 5 y 2 á 18), Jorge Juan (1 á 19 y 2 á 18) y Lagasca (1 á 27 y 26).—Serrano, 15, Casa de la Moneda, derecha.

12, Ayala (1 á 13 y 2 á 18), Jorge Juan (21 á 55 y 20 á 58) y Lagasca (28 y 29 á finales).—Claudio Coello, 41, escuela.

13, Alcántara, Goya (20 á 81), Hermosilla (1 á 17 y 2 á 24), Príncipe de Vergara (40 al final).—Hermosilla, 11, escuela.

14, Alcalá (105 á final), General Pardiñas, General Porlier, Montesa, Naciones y Ronda (paseo de).—Príncipe de Vergara, 27, escuela de párvulos.

15, Alcalá (69 á 103), Castellón y Esparinas.—Castellón, 5, Fiel Contraste.

16, Goya (37 á final), Hermosilla (17 y 26 á finales), Núñez de Balboa y Velázquez (2 á 38).—Don Ramón de la Cruz, 17, escuela de niñas.

17, Ayala (15 y 25 á finales), Diego de León, Don Ramón de la Cruz (17 y 18 finales), General Oráa, Juan Bravo, Maldonado, María de Molina y Padilla.—Marqués de Villamagna, 6, escuela de niñas.

18, Cardenal Belluga, Castelar, Francisca Mereno, Francisco Navacerrada, Lista (16 á final), Londres, Martínez Izquierdo, Pignatelli, Roma y Torrijos.—Núñez de Balboa, 50, Asilo de las Mercedes.

19, Agustín Durán, Béjar, Cartagena, Eraso, Francisco Santos, Juan de la Hoz, Luis Cabrera, Pilar de Zaragoza y Reus.—Juan de la Hoz, 13 y 15, escuela.

20, Anastasio Aroca, Antonio Guzmán, Ardemáns, Azcona, Canillas, Cardenal Siliceo, Contancia, Francisco Santos, Iriarte, José Picón, Juan Bautista de Toledo, Julián Marín, Lozano, Luis Cabrera, Méndez Núñez (plaza de), Nielfa, Recaredo, Ros de Olano, Sagasti y Zabaleta.—Luis Cabrera, 16, escuela de niños.

21, Agustín Rojas, Antonio Pérez, Antonio Zapata, Canillas (camino de), Carlos Balenchana, Cruz del Rayo, Chamartín (camino de, parte derecha), Doctor Ramírez, Eugenio Salazar, Fernández de Oviedo, Gabriel Lobo, García Luna, General Zavalá, Gil y Baus, Gómez Ortega, Luis Vives, Malcampo, Mantuano, Marcenado, Martín Martínez, Martínez Izquierdo, Matilde Díez, Nieremberg, Pérez Herrera, Petra García, Pradillo, San Ernesto, Santa Hortensia, Suero de Quiñones, Tudela, Vinaroz y edificios aislados que comprende: tejár de Alba, tejár de Vicente Fuente, tejár de Roque, tejár de Reguera, huerta de la Vaquería, huerta de Madrid Moderno, huerta de Gervasio, huerta de Santa Clara, huerta de Santa Teresa, huerta de Belchite, arroyo Abroñigal, Alfar de Haro, tejár del Rubio, huerta de Don León, huerta de Doña Jesusa, Quinta del Paraíso, Camino del Hipódromo y parador de las Ventas.—Luis Cabrera, 16, escuela de niñas.

22, Don Ramón de la Cruz (1 á 15 y 2 á 16), Goya (7 á 11), Velázquez (1 á 31) y Villanueva (3 y 14 á finales).—Serrano, 15, Casa de la Moneda, frente.

23, Alonso Heredia, Andrés Tamayo, Ardemáns, Claudio Coello (97 y 84 á finales), Ferrer del Río, Francisco Zea, López de Hoyos, Méjico y Ruiz Perelló.—Núñez de Balboa, 50, Asilo de las Mercedes.

24, Lagasca (57 y 48 á finales), Marqués de Villamagna, Martínez de la Rosa, Serrano (impares), Velázquez (37 á final), y Villanueva (1 y 2 á 12).—Marqués de Villamagna, 6, escuela de niños.

DISTRITO DEL CONGRESO

1, Cañizares, Carretas (43 á final), Espoz y Mina (13 y 24 á finales), Luis Vélez de Guevara, Magdalena (impares) y Relatores (impares).—Plaza del Angel, 20, principal, colegio de niñas.

2, Alcalá (36 á 74), Arlabán, Nicolás María Rivero, Sevilla (pares) y Zorrilla.—Alcalá, 56, Dirección hidrográfica.

3, Angel (plaza del, números 13 y 14), Atocha (23 á 99 y 16 á 72), Matute (plaza de) y San Sebastián.—León, 30, principal, colegio de niños.

4, Cruz (impares), Echegaray, Florida-blanca, Jovellanos y Ventura de la Vega.—Echegaray, 19, primero, colegio de niñas.

5, Angel (plaza del, menos el núm. 1), Gato, Núñez de Arce, Príncipe y Príncipe Alfonso (plaza del).—Núñez de Arce, 8, segundo, colegio de niños.

6, Huertas (1 á 21 y 2 á 30), Manuel Fernández y González, Prado y Santa Catalina.—Núñez de Arce, 8, principal, escuela de niñas.

7, Infante, Madrazo (Los), Marqués de Cubas y San Jerónimo (carrera de, 26 y 29 á finales).—Marqués de Cubas, 9, Academia de Jurisprudencia.

8, Cortes (plaza de las), Fernanfior, Jesús, Jesús (plaza de), León y San Agustín

(pares y 5 á final).—Echegaray 19, principal, colegio de niños.

9, Desamparados (Costanilla de los, números 2, 4 y 6), Huertas (23 á final y 32 á 82), Quevedo y Santa María.—Huertas, 73, bajo derecha, beaterio.

10, Cervantes, Lope de Vega (impares y 2 á 74), San Agustín (1 á 3) y Desamparados (costanilla de los, el núm. 17).—Huertas, 73, bajo izquierda, beaterio.

11, Amor de Dios, Moratín y San José.—León, 8, principal izquierda, colegio de niñas.

12, Desamparados (costanilla de los, 1 á 13 y pares), Gobernador, Lope de Vega (76 á final), San Blas, Santa Polonia y Verónica.—Alameda, 1 duplicado, escuela de niñas.

13, Atocha (74 á final), Cenicero y San Pedro.—Alameda, 3, colegio de párvulos.

14, Alameda, Berengena, Fúcar, Fúcar (travesía del), Huertas (76 á final) y Platería de Martínez (plaza de).—Fúcar, 13, principal, colegio de niños.

15, Atocha (101 á final) y San Ildefonso.—Costanilla de los Desamparados, 6, colegio de párvulos.

16, Drumen, Duque de Fernán Núñez, Marqués de Toca, San Eugenio, Santa Inés y Santa Isabel (impares).—León, 40 y 42, Juzgado municipal.

17, Alarcón, Alcalá (76 á 84), Alfonso XI, Independencia (plaza de la, 6 á final), Juan de Mena, Lealtad (impares y 6 á final), Montalbán, Moreto y Valenzuela.—Marqués de Cubas, 11, Escuelas de Artes é Industrias.

18, Alberto Bosch, Academia, Alfonso XII, Casado del Alisal, Doctor Velasco, Espalter, Felipe IV, Lealtad (2 á 4), Lealtad (plaza de la), Murillo (plaza de), Parque de Madrid y Prado (paseo del).—Alberto Bosch, 4, Archivo general de Protocolos.

19, Abtao, Andrés Torrejón, Cabanilles, Fuenterrabía, Juan de Urbieto, Julián Garrayre, Marina Española, Pacífico (impares) y Vandergoten.—Pacífico, 25, escuelas de Artes é Industrias.

20, Arregui y Arruej, Caridad, Francisco Abril, Granada, Gutenberg, Iglesia, Luis Mitjans, Mesejo (Los), Valderribas, Valderribas (camino de), Villa-Mazzantini, y edificios aislados que comprende: tejár de Sixto, Caño gordo, tejár de la Basilisa, Cuatrovientos (ventorro), colonia Frit y Enrique IV.—Fuenterrabía, Grupo escolar, colegio de niños.

21, Aguirre, Alcalá (86 á 148), Antonio Acuña, Ayala (prolongación de), Fernán González, Goya (82 á final), Hermosilla (51 á final), Ibiza, Jorge Juan (57 y 6 á finales), Lope de Rueda, Manuel Beerra (plaza de), Muñoz y O'Donnell.—Alcalá, 86, escuelas de Aguirre, colegio de niños.

22, Atocha (paseo de), Atocha (ronda de, 2 á 8), Doctor Mata, Narciso Serra, Reina Cristina y Sánchez Bustillo.—Ministerio de Fomento, galería izquierda del piso bajo.

23, Almería, Doctor Castelo, Duque de Sexto, Fuente del Berro, Fundadores, Indalecio (pasaje de), Plaza de Toros, Ronda (paseo de), Vallecas (ronda de), Vicálvaro (camino alto de), Vicálvaro (camino bajo de), Vicálvaro (camino viejo de), y edificios aislados, que comprende: Hospital de San Juan de Dios, tejár, olivar y posesión de Perales, Caño gordo, quinta de Santa Marina, arroyo Abroñigal, Marqués de Zafra, estación de Arganda y Hospital del Niño Jesús.—Alcalá, 86, escuelas de Aguirre, colegio de niñas.

24, Alcalá (142 á final), Alejandro González, España (plaza de), Lanuza, Marqués

de Mondéjar, Nueva del Este, Pedro Heredia, Sancho Dávila, Tomás López, Vicálvaro (carretera de), y edificios aislados que comprende: cementerios de Nuestra Señora de la Almudena y Civil, Elipa, tejares de Perales, Juan Tomás, Casildo, Armesto, Frascuelo, Cecilio Aroca, Basilisa, Cabila, Francisco Romero y Pol, Ventas, olivar de Perales, vaquería del Cortijo y carretera de Aragón.—O'Donnell, Parque de incendios.

DISTRITO DEL HOSPITAL

1, Cabeza (1 á 7 y 2 á 8 duplicado), Caravaca (1 á 5 y 2 á 4), Comadre (travesía de la), Esgrima (1 á 9 y 2), Espada impares), Jesús y María y San Pedro Mártir.—Esgrima, 2, Juzgado municipal.

2, Lavapiés (2 á 16 y 1 á 15), Magdalena (2 á 16), Ollivar (2 á 36) y Progreso (plaza del, 1 á 8).—Ollivar, 17, colegio de niños.

3, Cabeza (9 á 37 y 10 á 42), Olmo y San Carlos.—Olmo, 4, segundo, izquierda, colegio de niñas.

4, Ave María (2 á 32), Calvario, Ministriles y Sombrerete (2 á 6).—Olmo, 4, segundo, escuela superior.

5, Ave María (34 á final), Lavapiés (17 á final) y Sombrerete (1 á 5).—San Simón, 8, segundo, colegio de niñas.

6, Lavapiés (plaza de, 2 á 9), Miguel Servet (1 y 3), Tribulete (2 y 4), Valencia y Zurita (41 á final y el 54).—Mesón de Paredes, 84, escuelas pías, derecha.

7, Lavapiés (18 á final), Lavapiés (plaza de, 1 á 8 y 10), Miguel Servet (5 y 2 á 2 triplicado) y Tribulete (el número 1).—Mesón de Paredes, 84, escuelas pías, izquierda.

8, Amparo (1 á 71 duplicado).—Mesón de Paredes, 100, escuela municipal de niños.

9, Amparo (73 á 103), Olivar (25 á 51 y 38 á 56) y Torrecilla del Leal (1 á 21 y el 2).—Amparo, 94, escuela de niñas.

10, Buenavista y Esperanza.—San Simón, 8, principal escuela de niños.

11, Ave María (impares), Fe y San Simón.—San Simón, 8, bajo, colegio de párvulos.

12, Primavera, Primavera (travesía de la), San Lorenzo (travesía de) y Zurita (1 á 39 y 2 á 52).—San Cosme, 22 y 24, segundo, colegio de niñas.

13, Santa Isabel (16 á final) y Torrecilla del Leal (4 á final).—Santa Isabel, 12, segundo, colegio de niñas.

14, Salitre (41 á 49 y 42 á 64) y Tres Peces.—Santa Isabel, 12, principal, colegio de niños.

15, Doctor Fourquet (13 á 39), Escuadra, Hospital (callejón del) y Salitre (1 á 37 y 2 á 12).—Atocha, 104, San Carlos, aula 1.^a

16, Salitre (10 á 38) y San Cosme (impares y 2 á 24).—San Cosme, 22 y 24, principal, colegio de niños.

17, Atocha (ronda de, impares y 10 á final) y Sombrereta.—Atocha, 104, San Carlos, aula 4.^a

18, Arguñosa, Doctor Fourquet (2 á 32 y 1 á 11) y Mallorca.—Atocha, 104, San Carlos, salón de grados.

19, Delicias (paseo de las, pares) y Santa María de la Cabeza (paseo de, pares).—Tarragona, 25, bajo izquierda, colegio de párvulos.

20, Embajadores (61 á final), Santa María de la Cabeza (paseo de, impares), Sebastián Elcano y Valencia (ronda de, impares y 2 á 4).—Tarragona, 25, bajo derecha, colegio de niños.

21, Batalla del Salado, Canarias, Delicias (paseo de las), Delicias (glorieta de las), Tarragona y Vizcaya.—Tarragona, 25, principal, colegio de niñas.

22, Alonso del Barco, Ancora, Ciudad

Real, Delicias, Martín Soler, Molino (paseo del, parte izquierda), Murcia, Pedro Unanue, Riego y Sebastián Herrera.—Méndez Alvaro, 15, bajo derecha, colegio de párvulos.

23, Cáceres, Este (pasadizo del), Ferrocarril (impares y 2 á 14), Ferrocarril (travesía del), Fray Luis de León, General Lacy (26 á final, Palos de Moguer y Valladolid).—Méndez Alvaro, 14, principal, Colegio de niñas.

24, Ferrocarril (16 á final), General Lacy (impares y 2 á 24), Méndez Alvaro (18 á final), y edificios aislados que comprende: Estación de Atocha, huerta del Carbonero, Cerro de la Plata, Arroyo Abroñigal, Californias, huerta del Hierro, huerta del Catalán, paso á nivel, Ramírez de Prado y Tortosa.—Méndez Alvaro, 14, baja izquierda, colegio de niños.

25, Abadía, Barrilero, California, Luis Peidró, Pacífico (12 á final), Panamá y Seco.—Pacífico, 35, escuela municipal de niños.

26, Atocha (glorieta de), Comercio, Méndez Alvaro (impares y 2 á 16), Pacífico (2 á 10) Téllez.—Ronda de Atocha, 10, consultorio público.

27, Magdalena (16 á final), Olivar (1 á 27) y Santa Isabel (2 á 20).—Cabeza, 36, principal.

Madrid, 13 de Diciembre de 1910.—El gobernador, Juan Fernández Latorre.

AYUNTAMIENTOS

GETAFE

No habiendo ofrecido resultado las subastas intentadas en los días veintisiete de Noviembre y ocho del actual para el arrendamiento de los derechos de degüello de reses y entrada é inspección de carnes muertas en fresco en los años mil novecientos once, mil novecientos doce y mil novecientos trece en el término municipal de esta villa, publicados en el BOLETÍN OFICIAL correspondiente al día trece de Octubre último, se anuncia otra tercera, que tendrá lugar el día veintidós de Enero próximo, á las doce de su mañana, en esta Casa Consistorial, en la misma forma anunciada en referido BOLETÍN y bajo el mismo pliego de condiciones, exceptuándose de este impuesto las reses lechales en general, siendo el tipo de esta subasta seis mil pesetas y limitando el tiempo del remate al año mil novecientos once, ajustándose las proposiciones al siguiente

Modelo de proposición

El que suscribe....., vecino de....., con cédula personal que acompaña, enterado del pliego de condiciones para el arriendo del impuesto de degüello de reses y de entrada é inspección de carnes muertas en fresco en el año mil novecientos once, acepta el arrendamiento, obligándose á satisfacer al Ayuntamiento la cantidad de..... pesetas..... céntimos anuales.

Getafe, doce de Diciembre de mil novecientos diez.

El alcalde, Gregorio Sauquillo. (E.—750.)

INSPECCION 8.ª DE MONTES

Distrito forestal de Madrid

ANUNCIO

Habiéndose padecido error al fijar la tasación de la anualidad del aprovechamien-

to de trece mil doscientos cuarenta pinos para resinación durante el segundo quinquenio del monte de Cadalso, Pinar del Concejo, cuyo anuncio de subasta se inserta en el BOLETÍN OFICIAL del día catorce del actual, se hace saber que dicha tasación es cuatro mil seiscientos treinta y cuatro pesetas, y por tanto el depósito que habrá de hacerse para tomar parte en la subasta será de la cantidad de 231.70 pesetas.

Madrid, catorce de Diciembre de mil novecientos diez.

El secretario de la Inspección 8.ª Firmado. (E.—746.)

ADMINISTRACION DE HACIENDA DE LA

PROVINCIA DE MADRID

Habiéndose extraviado á los señores Giuseppe Regondo, domiciliado en la calle de Carranza, núm. 20, el recibo correspondiente al tercer trimestre de 1906 de la tarifa 1.ª, clase 4.ª, epígrafe 14, máquinas agrícolas, señalado con el núm. 814; á D. Manuel Ochoa, domiciliado Valencia, núm. 4, el recibo correspondiente al tercer trimestre de 1909, de la tarifa 1.ª, clase 9.ª bis, núm. 1, taberna, señalado con el núm. 1.406; á D. Pascual Saló (antes Rafael José, domiciliado en la calle de Jacometrezo, núm. 12, el recibo correspondiente al primer trimestre de 1.907, de la tarifa 1.ª, clase 12, café, núm. 6.954 de 45 pesetas 03 céntimos; á D. Bernardo García, domiciliado en la calle de la Puebla, núm. 11, los recibos correspondientes del cuarto trimestre de 1909, de la industria de ultramarinos, números 2.746, 11.252 y 2.792, correspondientes respectivamente á la calle de Serrano núm. 14, Puebla 11 y Rodríguez San Pedro 5; á D. Joaquín Marín, domiciliado calle de Alcalá, núm. 134, los recibos correspondientes al primero y cuarto trimestre de 1907, núm. 715, y el recibo núm. 3.617 del primer trimestre de 1908, de carretero constructor. Advirtiéndose que quien los posea puede presentarlos en esta Administración en el plazo de un mes á contar desde el día de la fecha, pues transcurrido este quedarán nulos y sin ningún valor.

Madrid 10 de Diciembre de 1910.—El administrador de Hacienda, A. Ruiz de Tejada.

(Núm. 4.261)

ADMINISTRACION DEL

Correo Central

ANUNCIO

Debiendo procederse á la celebración de subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública á caballo ó en carruaje entre la estación férrea de Almorox y la oficina de correos de San Martín de Valdeiglesias (diecinueve kilómetros), bajo el tipo máximo de 1.373 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en esta Administración Central y subalterna de San Martín de Valdeiglesias con arreglo á lo preceptuado en el capítulo I del título II del Reglamento, para el régimen y servicio del Ramo de Correos y modificaciones introducidas por Real Decreto de veintuno de Marzo de mil novecientos siete, se advierte al público que se admitirán las proposiciones extendidas en papel timbrado de la clase undécima que se presenten en las atendidas administraciones, previo cumplimiento de lo pre-

ceptuado en la Real orden del Ministerio de Hacienda de siete de Octubre de mil novecientos cuatro hasta el día doce de Enero próximo á las diecisiete horas y que la apertura de pliegos tendrá lugar en la Dirección general de Correos y Telégrafos. (Sección de Correos) el día diecisiete de dicho mes á las once horas.

Madrid, doce de Diciembre de mil novecientos diez.—El administrador, Julio Jiménez.

Modelo de proposición

Don..... natural de..... vecino de..... según cédula personal número..... se obliga á desempeñar la conducción del correo diario desde..... á..... y viceversa, por el precio de..... (en letra) pesetas anuales, con arreglo á las condiciones contenidas en el pliego aprobado por la Dirección general. Y para seguridad de esta proposición acompaño á ella y por separado la cédula personal y la carta de pago que acredita haber depositado en..... la fianza de..... pesetas. (Fecha y firma del interesado). (Núm. 4.257.) (E.—749.)

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Juzgados militares

Artillería: 5.º Regimiento montado Juzgado de instrucción

Matesanz Guillén, Santiago; natural de Madrid, de estado soltero, su profesión albañil, de veintidós años de edad, procedente del 5.º Regimiento montado de Artillería, domiciliado últimamente en Madrid, en el distrito de la Latina, ignorándose la calle y el número, por el cual se instruye expediente de responsabilidad á los médicos que lo declararon útil para el servicio; comparecerá en término de treinta días contados desde la publicación de la presente requisitoria en este Juzgado militar y ante el señor juez instructor D. Valentín González Alverdi.

Getafe, 6 de Diciembre de 1910.—El primer teniente juez instructor, González Alverdi.—El Secretario, Antonio Pintor. (B.—2.913.)

Juzgados de 1.ª instancia CETAFE

En virtud de providencia dictada en doce de los corrientes por el señor juez de primera instancia de este partido en los autos de juicio ejecutivo seguidos por D. José Larrañaga Iturriza, hoy sus herederos, contra D. Manuel Muñoz Herrera, hoy sus herederos, se sacan á pública subasta, cuyo remate tendrá lugar el día veinticinco de Enero próximo, á las doce de su mañana, en la Sala audiencia del Juzgado de primera instancia de esta villa de Getafe, situada en la planta baja de la Casa Consistorial, plaza de la Constitución de la misma, por el precio que en cada una de ellas se dirá en que han sido tasadas las siguientes fincas propiedad de D. Manuel Muñoz Herrera.

Primera. Un solar situado en término municipal de Carabanchel Bajo, parte de una tierra titulada el Cuadro Follero en el camino del Rey y de San Isidro, cuyo solar tiene de cabida tres mil ochocientos pies cuadrados, ó sean doscientos noventa y cinco metros y dos decímetros, también

cuadrados. Dentro de este solar y en su extremo Noroeste, existe una casa de cinco metros sesenta centímetros de fachada á la citada calle particular, por diez metros veinticinco centímetros de fondo: se compone dicha casa de planta baja, construída con ladrillo y cal, tiene cinco habitaciones y corral, y ha sido tasada para la venta en mil quinientas sesenta y dos pesetas cincuenta céntimos.

Segunda. Un solar situado á la derecha del camino que de Madrid conduce á Carabanchel Bajo en término de esta última villa, que ocupa una superficie de tres mil doscientos cuarenta y dos pies sesenta y dos centímetros del otro, ó sean doscientos cincuenta y un metros setenta decímetros una de unas construcciones, denominadas Mataderos, y ha sido tasado para la venta en trescientas veinticuatro pesetas veintiséis céntimos.

Tercera. Una tierra en término de Fuenlabrada, al sitio que llaman Alcantueña, de haber una fanega seis celemines, su cultivo es de secano cereal de tercera clase, y ha sido tasada para la venta en ciento cincuenta pesetas.

Cuarta. Una tierra en dicho término en la cañada de Alma ó fuente del Cajero, de haber una fanega nueve celemines, ó sean cincuenta y nueve áreas noventa y tres centiares, de secano y tercera clase, y ha sido tasada para la venta en ciento setenta y cinco pesetas.

Quinta. Una tierra que fué retamar en dicho término de Fuenlabrada, pasadas las viñas, que la atraviesa la cañada ó camino de Moraleja en el camino de la Caira, de haber cuatro fanegas, cinco celemines y veinte estadales, de secano y tercera clase, y ha sido tasada para la venta en trescientas treinta y siete pesetas.

Sexta. Una viña en el término de Humanales, en los Parrales, donde dicen Valdonaire, que fué tercera parte, de haber dos fanegas, once celemines, trece estadales y dos tercios de otra, cuya finca contenía novecientas cepas, hoy secano cereal de tercera clase, y ha sido tasada para su venta en ciento cincuenta pesetas; y

Séptima. Una casa situada en la villa de Fuenlabrada y su calle de la Iglesia, señalada con el número primero, la cual ocupa una superficie de tres mil ciento cuarenta y nueve pies, equivalentes á doscientos cuarenta y cuatro metros treinta y dos decímetros; consta de planta baja y principal, la primera distribuída en cinco habitaciones, madera y dos corrales, uno de ellos con un pozo de aguas claras, estando destinado el principal á cámaras y graneros, y ha sido tasada para la venta en mil trescientas pesetas.

Condiciones.

Primera. Las siete fincas de referencia serán subastadas todas á la vez, ó sea en un sólo lote.

Segunda. No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Tercera. Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente sobre la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de las fincas que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos; y

Cuarta. Que los títulos de propiedad han sido suplidos con certificación del Registro de la propiedad de este partido, la cual estará de manifiesto en la escribanía del infrascripto para que puedan examinarla los que quieran tomar parte en la subasta,

previniéndose que los licitadores deberán conformarse con ella, y no tendrán derecho á exigir otros títulos.

Getafe, trece de Diciembre de mil novecientos diez.

V.º B.º

El juez de primera instancia,
Muñoz.

El actuario,
Ldo. Ramón Santa María.
(D.—90.)

CHAMBERÍ

En virtud de providencia dictada en el día de la fecha por el señor juez de primera instancia del distrito de Chamberí, de esta capital, en los autos ejecutivos que sigue D. Manuel García Gutiérrez, contra la sucesión de don Joaquín Aguirre Rámila, se saca á la venta en pública subasta: dos casas unidas de nueva planta señaladas con los números ocho y diez de la Ronda de Atocha con vuelta á la calle del Doctor Fourquet, de esta capital, con una superficie de trescientos setenta y nueve metros treinta y cinco centímetros, que han sido valoradas para la venta por convenio de las partes en la cantidad de sesenta mil pesetas.

El remate tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado el día doce del entrante mes de Enero y hora de las dos de su tarde, bajo las siguientes condiciones:

Primera. No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Segunda. Los licitadores para tomar parte en el remate deberán depositar el diez por ciento á lo menos de dicho avalúo.

Tercera. Los títulos de propiedad estarán de manifiesto en la escribanía del que refrenda, donde podrán ser examinados, debiendo los licitadores conformarse con ellos y sin derecho á exigir ningunos otros.

Madrid, catorce de Diciembre de mil novecientos diez.

V.º B.º

José Martínez Enriquez.

El escribano,
Juan P. Pérez.
(A.—464.)

INCLUSA

Dominguez Heredia, Manuel, natural de Madrid, de estado soltero, profesión albañil, de veinte años de edad, hijo de padre desconocido y de Enriqueta, domiciliado últimamente en la calle de Ercilla, número 5, patio, núm. 11, procesado por estafa, comparecerá en término de diez días ante el señor juez de Instrucción del distrito de la Inclusa.

Madrid, 3 de Diciembre de 1910.—El escribano, Juan Martos.
(B.—2.904.)

SAN LORENZO DEL ESCORIAL

D. Luis Felipe Vivanco y Pérez del Villar, juez de primera instancia é instrucción de San Lorenzo del Escorial y su partido.

Por la presente se cita, llama y emplaza al procesado José Andrial, conocido por Mariano Alonso, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignora, de unos 30 años de edad, para que en el término de diez días, contados desde el siguiente al en que esta requisitoria se inserte en la «Gaceta de Madrid» y BOLETIN OFICIAL de esta provincia, comparezcan ante este Juzgado con el objeto de responder de los cargos que le resultan en causa que se sigue por hurto de un borrico y catorce corderas rabotadas, apercibido que, de no ve-

rificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar.

Al propio tiempo ruego y encargo á todas las autoridades, tanto civiles como militares, y ordeno á los agentes de la policía judicial, procedan á la busca y captura del expresado procesado, cuyas señas personales son: estatura regular, buen color y viste traje negro de pana, gorra, alpargatas blancas, y en el caso de ser habido, le pongan á mi disposición en en la carcel de este partido por estar así acordado en dicho sumario.

Dado en San Lorenzo del Escorial á 30 de Noviembre de 1910.—Luis Felipe Vivanco.—El actuario, licenciado José Salvá.
(Núm. 4.196.) (B.—2.914.)

Juzgados municipales

BUENAVISTA

En virtud de providencia del señor juez municipal del distrito de Buenavista de esta corte, por el presente se cita y emplaza á Carmen Rodriguez Soto, que dijo vivir en la calle de Eugenio Salazar, núms. 5 y 7, y cuyo paradero en la actualidad se ignora, para que comparezca en dicho Juzgado, sito en la calle de Belén, núm. 2, piso segundo, á cumplir la pena que la ha sido impuesta en el juicio de faltas núm. 914 del año 1910 que pende en este Juzgado por malos tratos, apercibida que, de no verificarlo, le parará el perjuicio á que haya lugar en derecho.

Madrid, 6 de Diciembre de 1910.—Visto bueno.—Santa María.—El secretario, J. Mario Serratacó.

(Núm. 4.207.) (B.—2.921.)

En virtud de providencia del señor juez municipal del distrito de Buenavista de esta corte, por el presente se cita y emplaza á Felipe Brogeras, que dijo vivir en la calle de Fuencarral, núm. 8, 3.º, y cuyo paradero en la actualidad se ignora, para que en el término de nueve días comparezca en dicho Juzgado, sito en la calle de Belén, núm. 2, piso segundo, á cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas núm. 877 del año 1910, que pende en este Juzgado por malos tratos, apercibido que, de no verificarlo, le parará el perjuicio á que haya lugar en derecho.

Madrid, 6 de Diciembre de 1910.—Visto bueno.—Santa María.—El secretario, licenciado, J. Mario Serratacó.

(Núm. 4.237.) (B.—2.937.)

En virtud de providencia del señor juez municipal del distrito de Buenavista de esta corte, por el presente se cita y llama á José Iglesias Campos, que dijo vivir en el arroyo Abroñigal, núm. 2, bajo, núm. 3, y cuyo paradero en la actualidad se ignora, para que comparezca en dicho Juzgado, sito en la calle de Belén, número 2, piso segundo, en el término de nueve días á ser reconocido por el médico forense, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio á que haya lugar en derecho.

Madrid 6 de Diciembre de 1910.—Visto bueno.—Santamaría.—El secretario, J. Mario Serratacó.

(Núm. 4.238.) (B.—2.938.)

En virtud de providencia del señor juez municipal del distrito de Buenavista de esta corte, por el presente se cita, y emplaza á Santiago Jaquete Rodríguez, que dijo vivir en el paseo de las Acacias, 15, y cuyo paradero en la actualidad se ignora, para que en el término de nueve días comparez-

ca en dicho Juzgado, sito en la calle de Belén, núm. 2, piso segundo, á cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas núm. 506 del año 1910 que pende en este Juzgado por malos tratos, apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio á que haya lugar en derecho.

Madrid, 6 de Diciembre de 1910.—V.º B.º Santamaría.—El Secretario, J. Mario Serratacó.

(Núm. 4.229) (B.—2.939.)

PARQUE ADMINISTRATIVO

DE

Suministro de Madrid

ANUNCIO

Se necesitan para el consumo de este Parque los artículos siguientes: harina de flor, harina de todo pan, carbón de hulla, carbón de cok, carbón de encina, sal, leña, petróleo, esparto, habas, avena, cebada, paja para pienso y paja larga para relleno.

Las personas que deseen enajenar algunos artículos de que se trata, presentarán sus proposiciones á las doce de la mañana del día dos de Enero próximo en la Dirección del Parque, acompañando muestras de los mismos.

Los proponentes deberán concurrir personalmente al acto, ó estar en él legítimamente representados.

Las personas á quienes puedan adjudicarse los remates, caso de haber proposiciones aceptables, les serán comunicadas las aceptaciones de sus ofertas; y las entregas, libre de todo gasto, deberán tener lugar precisamente dentro de los catorce días siguientes.

Madrid, trece de Diciembre de mil novecientos diez.

El Director,
Manuel Rodríguez.

(Núm. 4.259.) (E. 748.)

PARQUE ADMINISTRATIVO

DE

Suministro de Alcalá de Henares

ANUNCIO

El día cuatro del mes próximo, á las diez de la mañana, se celebrará concurso en este Parque para la compra de carbón de encina, carbón de cok, cebada, esparto, habas, harina de flor, jabón, leña delgada, leña gruesa, paja para pienso y petróleo.

Los que deseen tomar parte deberán concurrir personalmente al acto, ó estar en él legalmente representados, y presentarán sus proposiciones por escrito en la Dirección de dicho Parque, expresando la cantidad que ofrecen vender de cada artículo y precio sin gastos de la unidad métrica, acompañando muestras de los artículos que ofrezcan.

En el caso de haber proposiciones admisibles, se comunicará á los autores de ellas la aceptación de sus ofertas, para que en el plazo improrrogable de catorce días verifiquen las entregas.

Alcalá de Henares, trece de Diciembre de mil novecientos diez.

V.º B.º

El director,
Francisco Boville.

El oficial del Detall,
José Pérez Novis.

(Núm. 4.258) (E.—747.)